



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 22. DE JUNIO DE 1756.

Viena 22. de Mayo de 1756.



US Magestades Imperiales se divertieron el día 8. de este mes por la mañana en el exercicio de la caza en las cercanias de *Laxembourg*. Por la tarde vino la Emperatriz Reyna à esta Capital, y el Emperador fue à passearle à *Mollersdorff*, Casa perteneciente al Principe *Carlos de Lorena*. Por la noche passaron sus Magestades Imperiales à *Schombrun*, en donde asistieron à la representacion de una Comedia Francesa. El 13, dia del cumple años del nacimiento de la Emperatriz Reyna, que entrò en los 40. de su edad, recibió esta Princesa los cumplimientos de los Ministros Estrangeros. Despues comió S. M. Imperial en publico con el Emperador, los Archiduques *Joseph*, y *Carlos*, y las Archiduquetas *Maria Ana*, y *Maria Christina*, y se sirvió para la Corte una Mesa de cien Cubiertos. El 17. se restituyeron sus Magestades Imperiales à *Laxembourg*, en donde permanecerán hasta el dia 15. del mes proximo. El *P. Stanislaw Obozsky*, General de la Religion de la Santissima Trinidad, tuvo los dias passados Audiencia del Emperador, y de la Emperatriz Reyna. El dia de la *Ascension del Señor* hará esta Princesa la cerimonia de poner la Virreta al Cardenal de *Tranfion*. El Cavallero *Correro*, Embaxador de la Republica de *Venecia*, se ha restituido del viage que hizo à *Ungria*, haviendosele hecho el gasto à expensas de la Emperatriz Reyna en todos los parages adonde fue à ver las Minas.

Hamburgo 28. de Mayo de 1756.

LAS Embarcaciones, que transportan à *Inglaterra* las Tropas *Hanoverianas*, baxaron el dia 16. de este mes por el *Elva*; y el 17. entraron en el Mar, y se hicieron à la vela con viento favorable para las Costas de aquel Reyno. Avisan de *S. Petershovrg*, que el dia 2. de este mes se havia celebrado en la Corte con la magnificencia acostunbrada el cumple años del nacimiento de la Gran Duquesa de *Rusia*, que entrò en los 28. de su edad; y que en los Puertos de S. M. *Czarina* se continuaban con mucha aplicacion las prevenciones para las Tropas, que esta Princesa ha estipulado dar à la *Gran Bretaña*; ar-

man.

mandose, así en *Cronstaedt*, como en *Revel*, 23. Navios de Guerra, ó Fragatas, y equipandose 20. Galeras en cada uno de estos dos Puertos, además de 12, que havia ya en *Fredeckshaven*, en *Finlandia*, y otras que debian construirse. Esta Armada servirá, segun se dice, de convoy à un Cuerpo de 3000 Hombres de Tropas *Russianas*, que deben pasar primeramente por tierra de *Riga* à *Libau*, de donde serán conducidas por agua à *Travemunda*. Despues passará por tierra àzia la embocadura del *Elva*, en donde se embarcarán para *Inglaterra*.

Genova 24. de Mayo de 1756.

Escriben de *Napoles* con fecha de 11. de este mes, que el Rey de las *Dos Sicilias* havia expedido ultimamente una Ordenanza concerniente à un nuevo aumento de sus Tropas; y que quatro Xiveques de S. M. se havian hecho à la vela aquellos dias para ir à cruzar contra los Corsarios de *Berberia*. Las cartas de *Roma* de 15. de este mes refieren, que la partida del Papa para *Castel Gandolfo* estava señalada para el 28. del mismo; y que el Cavallero de S. *Forge* residia ya en *Albano*. Los Religiosos de *Santo Domingo* no procederán à la eleccion del General de su Orden, hasta que su Santidad se restituya de *Castel Gandolfo* à aquella Capital. El P. *Antonio Bezozzi*, Professor de Historia Ecclesiastica en el Colegio de la *Sapienza*, fue electo el dia 11. Superior General de la Congregacion de los Clerigos Reglres de la *Divina Providencia*. Los tres Jovenes naturales de la *China*, que fueron educados en el Colegio de *Napoles*, se han embarcado para bolver à su País con un Religioso Misionero, que està encargado de conducirlos à el, y se espera que sean de grande utilidad para la propagacion de la *Fè Catholica*. Avisan de *Turin*, que las cartas de *Villafranca* referian, que havia passado por allí una Embarcacion, despachada por el Almirante *Bing* para llevar ciertos avisos à los Navios *Ingleses*, que están en el Puerto de *Liorna*. Participan de *Marsella*, que el Navio el *Intrepido*, que debia tomar à bordo un Batallon del Regimiento de *Niza* para transportarle à *Menorca*, havia experimentado una tempestad, que le obligò à passar à anclar en aquel Puerto; y que al tiempo de entrar en el, le arrojò un golpe de ayre contra un Navio *Holandès*, que le maltratò mucho, de modo, que como no havia quedado en estado de tomar à bordo dicho Batallon, se havia embarcado este en otro Navio, que estava dispuesto para hacerse à la vela. Estos avisos añaden, que en el Puerto de *Tolon* se trabajaba con la mayor actividad en la construccion de Navios. Los dos, que se han puesto ya sobre la Quilla, se han adelantado mas en dos meses, que se huviera hecho antes de aora en un año. Se trabaja actualmente en un nuevo Astillero, de modo, que se podrán construir cinco Navios à un mismo tiempo, y luego que se conclaya se fabricarán dos de à 110. Cañones; cuya primera bateria será de 36. libras de bala, la segunda de 24, y la tercera de 12, lo que no se ha practicado hasta aora. Ecri-

ven de *Venezia*, que una Tartana de esta Republica, mandada por el Conde de *Evanovitz*, *Almirante* de nacion, havia sido acometida el 19. del pasado, cerca de las bocas del Rio *Caturo*, por un Xaveque de *Tripoli*, de 42. Cañones, y 500. Hombres de Tripulacion; y que aunque la de la Tartana no era mas que de 46. *Esclavones*, se havia apoderado de este Corsario, despues de quatro horas de combate; añadiendo, que los *Esclavones* no havian querido dar Quartel à los de *Tripoli*; Que la pérdida de los primeros huviera sido poco considerable, si el Cavallero de *Evanovitz* no huviera muerto; y que habiendo quedado el Xaveque tan maltratado, que no podia servir, se le pegò fuego.

Londres 24. de Mayo de 1756.

EL Rey passò ayer à la Camara de los Pares, y habiendo hecho llamar à los Comunes, diò su Real consentimiento à diferentes Actos, assi publicos, como particulares. Despues terminò S. M. la presente Session de su Parlamento con un Razonamiento, cuyo tenor es el siguiente: MILORDS, Y SEÑORES. „ Despues de una tan dilatada, y constante aplicacion, como la que acabais de „ emplear en los Negocios publicos, es muy justo, que Yo os conceda tam- „ bien algun descanso. Al mismo tiempo debo daros cordialissimas gracias por „ el eficaz, y vigoroso Subsidio, que me haveis concedido para sostener esta „ causa justa, y Nacional, en que me hallo empeñado. Las injurias, y hosti- „ lidades, que los *Franceses* han cometido de algun tiempo à esta parte contra „ mis Estados, y Subditos, son ya seguidas de la invasion actual de la Isla de „ *Mienorca*, que me està garantida por las mayores Potencias de la *Europa*, „ y en particular por el Rey de *Francia*. Por esto, para defender el honor de „ mi Corona, y los derechos de mis Pueblos, me he visto precisado à decla- „ rar formalmente la Guerra à la *Francia*. Yo confio en la proteccion Divi- „ na, y en la vigorosa asistencia de mis leales Vassallos en tan justa causa. SEÑORES DE LA CAMARA DE LOS COMUNES. „ Yo os agradezco „ sinceramente la promptitud con que me haveis concedido tan considerables „ Subsidios; y podeis esperar, que sean empleados en los fins utiles para que „ los haveis destinado. MILORDS, Y SEÑORES. „ Ninguna cosa me ha cau- „ sado mas satisfaccion, que la confianza que haceis de mi. Esta es la recom- „ pensa mas gustosa que podeis darme. Por esto podeis estar assegurados, que „ Yo no harè otra cosa mas de aquello que ceda en vuestro provecho. La con- „ servacion de vuestra Religion, libertades, è independencia es, y serà siem- „ pre mi mayor objeto; y quedo asegurado de que no os faltareis à vosotros „ mismos. Despues de este Discurso el Lord Canciller dixo de orden del Rey: MILORDS, Y SEÑORES. „ Es del agrado de S. M., que las dos Camaras del „ Parlamento se junten sin falta el Viernes 18. de Junio proximo. Por lo re- „ gular, al finalizarse alguna Session, se prorroga el Parlamento; pero en la „ coyuntura presente ha tenido el Rey por conveniente juntar esta Assamblea,

à fin de que pueda, en caso necesario, volver à continuar sus deliberaciones. Aquí corre el Extracto de una Carta de *Plymouth* con fecha de 23. de Mayo, la qual dice así: „ El Navio del Rey la *Lima*, de 20. Cañones, mandado por el Capitan *Vernon*, acaba de entrar en este Puerto. El 17. de este mes, estando cruzando este Navio en la altura de *Rocheport*, en compañía del *Colchester*, de 50. Cañones, mandado por el Capitan *Obrian*, encontraron dos Navios de Guerra *Franceses*, uno de 60. Cañones, y otro de 36, los quales, habiendose puesto luego en Batalla, hicieron primero fuego sobre el *Colchester*. El Combate se empeñò à las seis de la tarde, y vino ultimamente à hacerse particular entre este Navio, y el de 60. Cañones, como asimismo entre la *Lima*, y la Fragata de 36. A las once y media esta Fragata, despues de haver hecho la señal de rendirse, trabajò en tapar sus vias de agua; pero en menos de cinco minutos se fue à pique. Entre doce, y una de la noche se viò levantarse del *Colchester* un torbellino de humo, que desde luego hizo creer haversele pegado fuego; pero habiendose disipado este torbellino, se reconociò, que el Navio se alexaba, dirigiendose al *Sur-Sur-Oeste*. El Navio de Guerra *Francès* de 60. Cañones, engañado por la obscuridad de la noche, se acercò à la *Lima*, que tuvo por la Fragata; pero no respondiendo à sus señales, se retirò. La *Lima* ha quedado muy maltratado, habiendo recibido 80. cañonazos en la Vela del Perroquet, 54. en la mayor, y otros muchos à la flor del agua. Se prendió fuego à su Mezana, y no ha tenido mas que tres Hombres muertos, pero los heridos son en considerable numero. Corre la voz quando se escribe esta, que el *Colchester* ha arribado. La Corte no ha hecho hasta agora publicar cosa alguna del Combate de que acaba de hablarse, y se està con bastante cuidado por el Navio el *Colchester*, no obstante que algunos avisos dicen haver buuelto à *Plymouth*. Se allegura, que la Declaracion de Guerra, publicada contra la *Francia* el 18. de este mes, serà seguida de un Manifiesto, en que la Corte harà conocer mas particularmente los motivos que la han determinado à declarar la Guerra à aquella Potencia. Todos los Ministros Estrangeros estavieron el 19. en Conferencia con los dos Secretarios de Estado, y se dice haver sido sobre algunas providencias, que se deben tomar en consecuencia de la suspension de qualquiera correspondencia por Cartas entre la *Inglaterra*, y la *Francia*. Los Comissarios que se establecieron al fin de la ultima Guerra para decidir sobre la validacion de las Pruebas hechas al Enemigo, deben juntarse la semana proxima. El Rey se reservará la mitad del producto de todas las Capturas, que se hagan à los *Franceses*, para aplicarlas al pago de las gratificaciones, que S. M. concederá à los que se apoderen de Navios de Guerra pertenecientes al Enemigo. Por lo que mira à los que han sido apresados antes de la Declaracion de Guerra, se cree sean declarados luego de buena presa: que se vendan, como tambien sus cargazones; y

que

que una parte del importe de su venta se adjudique à los que los han apresado. El Gobierno hace construir muchas Chalupas de Guerra en los Astilleros de los particulares del *Tamessis*. Los Navios de Guerra, que la Corte ha mandado passèn à reforzar la Esquadra del Almirante *Bing*, y partieron de *Spithead* el 25. de este mes, son quatro; y en *Portsmouth* se embarca un numero de Soldados de Marina, un Regimiento de Infanteria, y 200. Artilleros para *Gibraltar*. El Duque de *Malborough* ha ido à hacer la Revista de las Tropas *Hanoverianas*, que en numero de 82605. Hombres arribaron à *Chatham* el dia 20.

La Haya 2. de Junio de 1756.

EL 25. del mes pasado se decidió en la Assemblée de los Estados Generales, que esta Republica observaria una exacta neutralidad en la Guerra que se ha encendido entre la *Francia*, y la *Inglaterra*. La Princesa Gobernadora, acompañada del Principe *Stadholder*, y de la Princesa *Carolina*, partió antes de ayer para *Dieren*, en donde se detendrá cinco, ò seis semanas. El Marqués de *Grimaldi*, Embaxador de *España*, celebrò antes de ayer con mucha magnificencia la Fiesta de *San Fernando*, cuyo nombre tiene *S. M. Catholica*. A las once de la mañana passò su Exc. con un lucido, y numeroso cortejo à la Capilla de *España*, y en ella asistió à la Misa, cantada por la Musica. Todos los Ministros Estrangeros de la Religion *Catholica Romana* se hallaron à esta celebracion. Por la noche hubo en el Palacio de *España* mas de 300. personas de la primer distincion, que havian sido convidadas por el señor Embaxador. A las nueve se diò principio al Bayle, que fue interrumpido à media noche por una esplendida Cena. Havia seis Mesas de 20. à 40. Cubiertos, todas servidas con tanta variedad, como delicadeza. Despues de ella se continuò el Bayle, y los Convidados se retiraron à las cinco de la mañana siguiente, muy satisfechos, y gustosos de la admirable orden de esta fiesta, y de las atentas cortelanas demostraciones de la Persona que hacia los honores.

Paris 5. de Junio de 1756.

EL Rey ha concluido con la Emperatriz Reyna de *Ungria*, y de *Bohemia* un Acto, ò Convencion de Neutralidad, y un Tratado defensivo de Alianza, y Amistad, que se firmaron en *Versalles* el dia primero del mes pasado, y el Cange de las Ratificaciones se hizo el 28. del mismo. El Marqués de la *Galissonniere*, Comandante de la Esquadra del Rey en el *Mediterraneo*, fue informado el 17. del mes antecedente por la Fragata la *Graciosa*, que cruzaba junto à *Mallorca*, haver descubierto una Esquadra *Inglesa*, que podia distar entonces ocho, ò diez leguas al Sur. El 18. hizo la Esquadra del Rey varias manobras para ir à encontrar la de los *Ingleses*, pero se lo embarazò la calma. El 19. por la mañana se descubrió la Esquadra *Inglesa* de lo alto de los Arboles, que estaba al viento, y no pudo la Esquadra del Rey acercarse à tiro de Cañon. El 20. estaba el Marqués de la *Galissonniere* en estado de ganar el viento; pero ha-

vien-

viendose mudado este repentinamente, dió esta ventaja à la Esquadra Inglesa. A las dos y media de la tarde se hallaron las dos Esquadras en líneas, la de los Ingleses compuesta de 18. Velas, y de ellas 13. Navios de línea, y la del Rey de 12. Navios, y quatro Fragatas. El Combate se empeñò por la Vanguardia de la Esquadra del Rey, que atacò la Retaguardia de la de los Ingleses, y llegó despues à hacerse general, aunque no lo fue todo el tiempo de su duracion, porque los Navios Ingleses, que estaban mas maltratados de las descargas de los del Rey, se aprovecharon de la ventaja del viento para ponerse fuera del tiro de Cañon. La Esquadra Inglesa, despues de haver hecho los mayores esfuerzos sobre la Retaguardia de la del Rey, que hallò bien unida, y de la qual experimentò un gran fuego, que no pudo evitar, ha tomado el partido de alexarse. Ella havia conservado siempre la ventaja del viento, lo que la ha puesto en estado de no poder empeñarse. El Combate ha durado cerca de quatro horas. En general no ha havido Navio alguno de la Esquadra Inglesa, que aya sostenido largo tiempo el fuego de los de la Esquadra del Rey, que han padecido muy poco, y estuvieron reparados en la noche, y en estado de combatir la mañana siguiente. Nosotros no hemos tenido mas que 38. Hombres muertos, y 184. heridos. Ningun Oficial ha havido muerto. Los que han salido heridos son los señores de *Perusy*, y *Puy*, Alferезes, y el señor de *Gibanelle*, Guardia-Marina en el Navio el *Fulminante*; el señor de *Señoret*, Guardia-Marina en el *Temerario*; el señor de *Gnavior*, Theniente en el *Guerrero*; el Cavallero de *Urre*, Theniente en el *Sabio*; el Cavallero de *Beauconse*, Theniente; el señor de *Alberas*, Alferез, y el señor *Dubeny*, Guardia-Marina en el *Contento*. Despues del arribo de estas noticias, que son de 21. del passado, han venido cartas de la Esquadra con fecha de 23. del mismo. La Inglesa no havia buélto à parecer, y la del Rey continuaba en cruzar delante de la entrada de *Puerto Mahon*. El Cavallero de *Beauconse*, Theniente de Navio, que havia tenido una pierna rota en el Combate del dia 20, y que havia sido transportado à *Mahon*, murió allí el 24. Los señores de *Guibanelle*, y *Señoret*, Guardias Marinas, estaban muy malos à bordo de los Navios en que fueron heridos, porque el primero tenia rotos los riñones, y el segundo las dos piernas; pero el Cavallero de *Urre*, Theniente de Navio, que ha tenido un brazo quebrado, daba esperanzas de sanar. Los demás heridos no lo están de peligro. Segun los avisos recibidos del Campo delante del Fuerte de *San Phelipe*, los dias 11, y 12. del mes passado se emplearon en construir Baterias en la izquierda, derecha, y centro del Arrabál de *la Royale*, sin que la Guarnicion Inglesa aya inquietado à los Trabajadores de otra manera, que con las Bombas, y el Cañon. El 12. por la noche se compuso el Destacamento del Arrabál de siete Compañias de Granaderos, ocho Piquetes, y tres Compañias de Voluntarios; y las Baterias de Bombas comenzaron à disparar durante la noche. El 17, estando yà en estado de disparar la

Bateria de Cañones de la derecha, fue bien servida. El 18. el Señor de *Pinay*, que mandaba la de la izquierda, fue muerto, y el Principe *Luis de Wirtemberg*, Mariscal de Campo, ligeramente herido. El 19, habiendose dexado ver la Esquadra Inglesa, el Mariscal de *Richelieu* embió 13. Piquetes al Marqués de la *Galissoniere*, y dió las disposiciones necesarias para embarazar toda comunicacion con los Sitiados. El 20, los dos Batallones del Regimiento *Real*, à las ordenes del Conde de *Maillebois*, Theniente General, fueron por la noche à la Trincherà, de donde se embiaron à mudar los Puestos del Arrabàl por sus Granaderos, y seis Piquetes, con otras cinco Compañias de Granaderos, y seis Piquetes de diferentes Cuerpos. Haviendo una Bomba pegado fuego à una de nuestras Baterias à las dos de la tarde, los Sitiados doblaron su fuego, e hicieron una salida de la *Laneta de la Reyna*, en la qual nuestros Granaderos los hicieron bolver à entrar inmediatamente. Durante el 21. al 22. se repararon las antiguas Baterias, y se continuò la construccion de otras nuevas. Haviendo parecido el 22. la Esquadra Francesa delante del Puerto, hizo el Exercito por la noche una salva por la ventaja que havia conseguido sobre la de los Ingleses. El 23. relevò el Conde de *Lannion* al Marqués del *Mesnil* en la Trincherà con los dos Batallones de *Real Marina*, independiente de un Puesto de Brigadièr en el Arrabàl. Este dia, y el 24. se emplearon, como los precedentes, en los reparos, y nuevas construccion de Baterias.

Madrid 22. de Junio de 1756.

LOS Reyes nuestros Señores permanecen en Aranjuez disfrutando perfecta salud; y el Señor Infante Don Luis, que llegó ayer de aquel Real Sitio à esta Villa, partiò oy por la mañana para el de San Ildephonso, de donde avisan, que la Reyna Viuda nuestra Señora quedaba sin novedad.

El dia 16. de este mes, y su vispera se celebraron en la Real Capilla del Palacio de esta Corte las Honras por el Alma de la Señora Reyna Doña Luisa Isabel de Orleans, à cuya funcion asistieron los Grandes, los Mayordomos de Semana; y los Gentil-Hombres de Boca, y Casa de S. M., habiendo oficiado Pontificalmente el Señor Obispo de Tricom y las Visperas, y Missa, que fueron cantadas por la Musica de la Real Capilla.

El Rey se ha servido nombrar para la Regencia de la Audiencia de Galicia à D. Francisco Sanchez Salvador: Para la Plaza de Oidor de Valladolid, que este sirve, à D. Joseph de Contreras, Fiscal del Consejo de Navarra: Para una Plaza de Alcalde de Casa, y Corte à D. Ignacio de Orcasitas: Para la de Oidor de Granada, que este dexa, à D. Juan Estevan de Salaberri: Para la de Oidor de Asturias, que este sirve, à D. Pedro de la Torre; y para la Fiscalia de Valencia, que este obtiene, à D. Juan de Vega Canseco.

Tambien ha nombrado S. M. para el Gobierno Politico, y Militar de Tarifa à D. Antonio de Guzman.

La Tenencia Coronela del Regimiento de Infantería de Guadaluara, vacante por muerte de D. Ignacio Celis, la ha conferido el Rey à D. Alonso de Villalva, Comandante del mismo Cuerpo: Los Regimientos de Cavallería de Flandes, y Milán, que lo citaban por ascenso de sus Coronales D. Antonio Guzmán, y D. Lope de Avelaneda, al Conde de Valhermoso, Teniente Coronel del de Ordenes, y à D. Joseph Antonio de la Puente, Teniente Coronel del expresado de Milán; y la Tenencia Coronela del de Ordenes à D. Cayetano de Perlasca, Capitan del mismo Cuerpo.

La Religion de N. P. S. Francisco celebrò el dia 5. de este mes su Capitulo General en la Ciudad de Marcia, en el que presidió, de orden de su Santidad, el Ilmo. Señor D. Geronymo de Elpinola, Nuncio Apostolico en estos Reynos de España; y fue electo Ministro General de todo el Orden el Rmo. P. Fr. Clemente Maria de Palermo, Ex-Difinidor General Observante de la Provincia de Sicilia, con universal aplauso, y concordia de los RR. PP. Vocales, y satisfaccion de la Religion; y con las mismas circunstancias fue electo Comissario General de esta Cismontana Familia, el Rmo. P. Fr. Pedro Juan de Molina, Ex-Ministro General; cuyas elecciones honraron los Ilmos. Cabildos Eclesiastico, y Secular de aquella Ciudad, celebrandolas con esquisitos Fuegos de Artificio, y otras gratulatorias demostraciones, muy propias de su generosidad, è inclinacion à la Religion Seraphica.

Libro nuevo: *Vida del V. P. Fr. Angel de Paulo, que falleció en Roma con generales aclamaciones de Santo en 20. de Enero de 1720, del Orden de N. Señora del Carmen, de Antigua, y Regular Observancia: escrita, è ilustrada con Humanas, y Divinas Letras por el R. P. Presentado Fr. Bartholomè Diaz Delgado, de la misma Orden; se hallará en la Portería del Carmen Calzado.*
 Otro: *Vida de la B. M. Sor Beatriz Ana Ruiz Mamelata, Professa del Orden de N. P. S. Agustín; y Doctrinas, que le revelò el Señor, como preciso en estos tiempos para entrar en los caminos de la Christiana obligacion reflexionadas por el Rmo. P. M. Fr. Thomàs Perez, de la misma Orden; se vende en la Librería de Juan de San Martin, calle de la Montera.*
 Y otro: *Prolusiones Philosophica, seu vera, & Germana Philosophica effigies criticis aliquot orationibus, & declinationibus adumbrata: su Autor el R. P. Matheo Aymereich, de la Compania de Jesus; se hallará en la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernandez, frente de la Portería del Colegio Imperial, y en Barcelona, en casa de la Viuda de Piferret.*

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.